N° de Orden de Compra o Contrato:	2215 de 09 de septiembre de 2024	VIGENCIA:	2024	SECOP I		SECOP II	X	TVEC			
Contratista:	LUZ NELLY CEFERINO FAJARDO					Identificación		51.895.228 DE BOGOTÁ			
N° de RP	4955					Vigencia del RP					
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial	X	Final						
Número de pago:	01					Periodo de Pago:	Del	09/10/2024	Al	08/11/2024	

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
	Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago		
1	Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - **Formato 1010-F-GCT-175** (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión. (Va en todos los periodos de pago del contrato))	N/A	N/A
2	Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago - **Formato 1010-F-GCT-157** (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).	N/A	
3	Cuenta de Cobro Formato **1652-F-GCO-13 o Factura Electrónica** (Según responsabilidades Tributarias RUT)	X	
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)	X	N/A
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)	X	N/A
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)	X	N/A
7	Acta de Inicio (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago)	X	N/A
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: **1010-F-GCT-151** • Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el formato **1010-F-GCT-21** y para contratos de interventoría de obra utilizar el formato: **1010-F-GCT-69** • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: **1010-F-GCT-142** • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el formato: **1010-F-GCT-22**	X	N/A
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) • Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único: **1010-F-GCT-151** • Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.	x	
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: • **Persona Natural:** Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC • **Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios:** Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. • **Persona Jurídica:** Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.	X	N/A
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)	X	N/A
12	Declaración de pertenencia a cédula fiscal (Declarante o NO de Renta) -**Formato 1652-F-GCO-11** (Personas naturales)	X	X
13	Certificado de dependencia económica **Formato 1652-F-GCO-14** (Personas naturales)	N/A	N/A
14	Certificado de distribución de recursos **Formato 1010-F-GCT-113** (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación)	N/A	N/A
	Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos		
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)		N/A
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato (1010-F-GCT-102)		
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio	N/A	
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)		

N°	Documento (Marcar con X los documentos que apliquen al pago, los que no son N/A)	Presentado SECOP II	Cumplimiento SIA
Documentos adicionales cuando se cobre Contratos de Suministro Compraventa de Bienes Muebles y Inmuebles			
19	Acta de recibo de suministro **1010-F-GCT-32** (contrato de suministro, compraventa de bienes muebles/inmuebles) (Original para contratación, copia para financiera)		
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)		
Documentos adicionales a los parciales, para cuentas parciales y finales de obra e Interventoría			
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro (**1010-F-GCT-109**)		
22	Acta de Pago Parcial (**1010-F-GCT-81**) (obra)		
23	Acta de Pago Parcial (**1010-F-GCT-108**) (interventoría)		
24	Memoria de cálculo (**1010-F-GCT-10**)		
25	Registro fotográfico (**1010-F-GCT-71**)	N/A	
26	Planos firmados por las partes	N/A	
27	Estudios de suelos (si aplica)	N/A	
28	Acta de terminación de contrato de obra o interventoría (**1010-F-GCT-128**)	N/A	
29	Acta de Recibo final del contrato de obra (**1010-F-GCT-33**)		
30	Acta de liquidación de anticipo (**1010-F-GCT-111**) con soportes, consignación de intereses generados y certificación de Tesorería		
31	Acta de liquidación contrato obra (**1010-F-GCT-14**)		
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA ÚNICO O ÚLTIMO PAGO DE REMANENTE DE OBRA			
32	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con terminación y/o liquidación (Cuando aplique)	N/A	
33	Acta de Terminación según aplique. (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (**1010-F-GCT-08**) • Para contratos de amendamiento, suministros y otros de prestación de servicios (**1010-F-GCT-20**)	N/A	
34	Copia de la Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto (**1010-F-GCT-182**) (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato)	N/A	
35	Acta de Liquidación **1010-F-GCT-31** (Aplica para contratos no de servicios en los planos instalados)	N/A	
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores **1010-F-GCT-30** (Aplica para todos los contratos)	X	

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email alcaldeservir@alvarado.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contabilización/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. Los documentos a enviar son: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Número del contrato – vigencia – nombre del documento" Ejemplo: 1070-2023 CUENTA DE COBRO
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email alcaldeservir@alvarado.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa: INFORME SUPERVISOR 1010-F-GCT-142, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACION 1010-F-GCT-140 y Para publicar en la TVEC: PADUETE DE CUENTA PARA CONTRATACION.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del Contrato" Documentos de Ejecución del Contrato", el respectivo informe de supervisor.
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que remitida a la Secretaría de Hacienda

Vobo SIA Observa	Vo.So Activo	Radicado Contratación	Radicado Contabilidad

15 NOV 2023
ALCALDÍA DE ALVARADO
DESPACHO

Villavicencio, 15 de noviembre de 2024

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Con ocasión al informe de supervisor firmado de fecha 15 de noviembre de 2024 y sus anexos, se certifica que el contratista ha cumplido con la presentación de los documentos requisitos para pago contenidos en la lista de chequeo del Sistema Integrado de Gestión (SIG), y por lo tanto, es procedente emitir la certificación de cumplimiento de estos para que la Secretaría de Hacienda conforme a sus funciones y competencias adelante las acciones pertinentes para el pago del contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No. / ORDEN DE COMPRA No.	**ACEPTACION DE OFERTA No. 2215 PROCESO EN SECOP II SMC-060-2024 DEL 09 DE OCTUBRE DEL 2024**
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LUZ NELLY CEFERINO FAJARDO**
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	**HILTON ALEXANDER GUTIERREZ ALVARADO** C.C. No. 7.689.310 DE NEIVA
PERÍODO	DEL 09 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024
PAGO RESPECTIVO	TRES MILLONES CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.040.000)

HILTON ALEXANDER GUTIERREZ ALVARADO
Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC

Revisó de Forma y Proyectó: Yenny Bacca – contrato 2340-2024

Revisión Técnica: N/A

Luz Nelly Ceferino Fajardo
51.895.228

CUENTA DE COBRO N. 01 -2024

ACEPTACION DE OFERTA N. 2215 SMC-060 -2024 DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024– MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio – Meta, 15 de noviembre de 2024

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NIT. 892.099.324 – 3

DEBE A:
LUZ NELLY CEFERINO FAJARDO

C.C. 51.895.228 de Bogotá

LA SUMA DE:
TRES MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($3.040.000

POR CONCEPTO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO" A través del "ÚLTIMAS NOTICIAS" en el horario de 7:00 pm a 8:00 pm que se transmite de lunes a viernes por la emisora Exitosa Stereo 107.8 f.m. En el periodo comprendido entre 09 de octubre al 08 de noviembre de 2024.

Favor hacer pago a la siguiente cuenta:

Banco: CAJA SOCIAL
Tipo de cuenta: Ahorros
N. de cuenta: 24040028040
Nombre del titular: Luz Nelly Ceferino Fajardo

Firma

Dirección: Calle 18 sur No. 8-27 Valles de Aragón
Teléfono 3203818271

Cra 31 No. 37- 71 Edificio los Centauros 4to piso
3203818271
E-mail: nelly.lanueve@gmail.com

Banco Caja Social
Su banco amigo.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

LUZ NELLY CEFERINO FAJARDO Identificado con CC 51895228

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PLAZOLETA CENTAUROS, con las siguientes caracteristicas:

Cuenta de Ahorros

Número:	24040028040
Fecha de apertura:	3 de Octubre de 2013
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a a quien le interese, realizada en la Oficina 0057 PLAZOLETA CENTAUROS de la ciudad de VILLAVICENCIO, el día Martes 12 de noviembre de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA | Banco Caja Social S.A. COLOMBIA

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 4955

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 9 de octubre de 2024

Beneficiario CEFERINO FAJARDO LUZ NELLY **Nit:** 51895228 - **Con Formalidades Plenas**

No. C.D.P. : 3541 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 09 de septiembre de 2024

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato: 2215 **Fecha:**9/10/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE LAS TIC

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 1 - 2 - 3.23.01.0400.012 - 921	BPIN 2024500010024 Actualización e Implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones de la Administración Municipal de Villavicencio Meta Recurso de la Nacion-Destinación Especifica SGP Libre Inversion - Excedentes **Clasificadores** 23012301005-83633-2024500010024-210150001 7.480.000,00 -1.3.3.8.03-16.0-0-0	7.480.000,00
	Total Compromisos	$7.480.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Noviembre	$7.480.000,00
Valor Total Prog.	$7.480.000,00

ALEZANDRA MONCADA GAMBOA
Directora de Presupuesto

Elaboró: MQUINTERO

Entre los suscritos a saber **ALBA AURORA COLINA**, identificada con cedula de ciudadanía N.°. 40.379.378 de Villavicencio (Meta), en su carácter de jefe de la Oficina de Contratación, nombrada mediante Decreto 1000-24/001 del 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión N.°. 1100-04-82/011 del 02 de enero de 2024, delegada para contratar de conformidad con la Resolución N.°. 067 del 16 de Mayo de 2022, quien para los efectos del presente acto se llamará **EL MUNICIPIO**, de conformidad con lo previsto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015, comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por **LUZ NELLY CEFERINO FAJARDO** identificado con **NIT. 51.895.228-8**, en las condiciones de la oferta y las que se indican a continuación:

OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCIÓN RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO**

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE:	**LUZ NELLY CEFERINO FAJARDO** **NIT.** 51.895.228-8	La presente aceptación de oferta se regirá por las condiciones contenidas en la Selección Minima Cuantía N° 060 de 2024 y por la oferta presentada por el proponente el 03/10/2024 12:33 AM
DIRECCIÓN:	Calle 18 sur No. 8-27 Valles de Aragón - Villavicencio	
CELULAR:	320-3818271	
CORREO ELECTRONICO	nelly.lanueve@gmail.com	

ESPECIFICACIONES OFERTA ECONOMICA

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	82101601	Divulgación de comerciales como mínimo de treinta (30) segundos cada uno relacionado con información institucional lunes a viernes en el horario de 7:00 p.m. 8:00 p.m. En Frecuencia Modulada (FM).	UND	187	$40.000	$7.480.000

CONDICIONES DE EJECUCIÓN

VALOR DEL CONTRATO	Para los efectos fiscales y legales se estima el valor total de la presente aceptación la suma de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($7.480.000) MCTE**, en los términos y cubrimientos presentados en la propuesta, la

	cual hace parte integral de este documento.
FORMA DE PAGO	El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: Pagos parciales conforme al servicio real y efectivamente prestado, de acuerdo a los valores unitarios por comerciales contratados de conformidad con el cronograma acordado con el supervisor, previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El Ultimo pago se realizará además con la presentación del acta de terminación y liquidación del contrato.
SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES	El valor de este contrato se pagará de acuerdo al presupuesto del Municipio, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 3541** del 09 de septiembre de 2024, rubro presupuestal **0401-2-3.23.01.0400.012-921** de la cuenta denominada "**Actualización e Implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones de la Administración Municipal de Villavicencio, Meta**". Recursos SGP libre inversión.
LUGAR DE EJECUCION	El CONTRATISTA ejecutará el contrato en el Municipio de Villavicencio, La suscripción del contrato no implica relación laboral, por lo tanto, EL CONTRATISTA podrá adelantar sus actividades con plena independencia y bajo su propia responsabilidad siguiendo los lineamientos propios que determinan las actividades del contrato y aquellos indicados por la administración.
TERMINO DE EJECUCION	El término para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar el presupuesto oficial, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
REQUISITOS DE EJECUCIÓN:	
GARANTIAS	Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso, el presupuesto estimado, así como el histórico de contratación y el análisis del riesgo, el Municipio de Villavicencio considera pertinente prescindir de la exigencia correspondiente a las garantías atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.5. del DECRETO 1082 de 2015.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Además de las condiciones inherentes a la naturaleza del contrato y a las derivadas de las disposiciones legales vigentes sobre la materia las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

a. Realizar la emisión de (187) comerciales de (30) segundos cada uno, con información institucional de lunes a viernes en el horario de 7:00 p.m. 8:00 p.m. En Frecuencia Modulada (FM). según la información enviada por la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, de acuerdo al cronograma acordado con el supervisor.

b. Garantizar la continuidad del programa periodístico a través del cual se emitirán los comerciales del Municipio.
c. Presentar al supervisor informe en físico y en CD relacionando los comerciales emitidos.

Dejar constancia que la Aceptación de la Oferta es Expresa e Incondicional, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, obliga al oferente aceptado a cumplir pronta, oportuna, y cabalmente con la necesidad del Municipio. En caso de incumplimiento total o parcial de las obligaciones a cargo del oferente aceptado, el Municipio ejercerá las facultades exorbitantes otorgadas en la Ley 80 de 1993 artículos 14 a 18, que se entienden establecidas de conformidad con la dirección del contrato radicada en la Entidad Estatal; así como las demás condiciones establecidas en la Invitación.

Supervisión:	La supervisión para el control de la ejecución del presente contrato será ejercida por la **SECRETARIA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES –TIC** de conformidad con la designación realizada por el ordenador de gasto.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE:	**FECHA:**	09 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación

Proyectó: Ana Mildred Vega. Profesional Especializado/Oficina Contratación

Ref.: CONTRATO No. 2215 DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2024 CD-060-2024 DEL PROCESO EN SECOP II

FECHA DEL ACTA	9	10	2024
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **LUZ NELLY CEFERINO FAJARDO**

No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: C.C. No 51.895 228

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **HILTON ALEXANDER GUTIERREZ ALVARADO**

No. IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: C.C. 7.689.310 DE NEIVA

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N/A

No. IDENTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR: N/A

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN AMPLITUD MODULADA (AM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCADIA DE VILLAVICENCIO".

LUGAR DE EJECUCIÓN: VILLAVICENCIO- META

TÉRMINO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:	09	10	2024
	DD	MM	AAAA
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	31	12	2024
	DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO EN NÚMEROS: **$7.480.000.oo M.C.**

VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS: **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el **MUNICIPIO** a través del SUPERVISOR/INTERVENTOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N°. 4955 **Fecha de Expedición.** 09/10/2024.

2) *Garantías: Póliza de (Ejem Cumplimiento) No. XXXXXX, con fecha de aprobación: XX/XX/20XX. nota. (citar todas las pólizas que se hayan exigido. Eliminar esta nota) (si no se exigió pólizas anotar NO APLICA.). N/A

3) Afiliación a ARL: N/A fecha de inicio de cobertura: N/A.

4) Realizar la Inducción sobre el Sistema de Gestión Segundad y Salud en el Trabajo (SG-SST), según el artículo **1°** y **11** del decreto 1443 de 2014, compilado en el Decreto 1072/2015 artículo 2.2.4 6 11. Aplica para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. (Aportar con la presente acta el soporte respectivo), el curso está dispuesto en la página Web del Municipio en la ruta:

https://www.villavicencio.gov.co/micrositio/inducci%C3%B3n-sistema-de-gesti%C3%B3n-segundad-y-salud-en-el-trabajo-(sg-sst)-410

*Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR/INTERVENTOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR/INTERVENTOR.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR/INTERVENTOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato (Aplica para contrato de Obra)
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.

Ref.: CONTRATO No. 2215 DEL 9 DE OCTUBRE DEL 2024 CD-050-2024 DEL PROCESO EN SECOP II

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social. (Aplica para contrato de Obra-Consultoría o Interventoría)

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR y/o INTERVENTOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el SUPERVISOR y/o INTERVENTOR asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

LUZ NELLY CEFERINO FAJARDO
NOMBRE CONTRATISTA

HILTON ALEXANDER GUTIERREZ ALVARADO
SUPERVISOR

Nota: El Acta de inicio original debe reposar en el expediente del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación, así mismo debe ser publicada en el SECOP en los términos del Decreto 1082/2015.

Villavicencio, 15 de noviembre de 2024

Doctora
ALBA AURORA COLINA
Jefe de la oficina de contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad

Ref.: ACEPTACION DE OFERTA No. 2215 PROCESO EN SECOP II SMC-060-2024 DEL 09 DE OCTUBRE DEL 2024
PERIODO N.º 1 DEL 09 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	**ACEPTACION DE OFERTA No. 2215 PROCESO EN SECOP II SMC-060-2024 DEL 09 DE OCTUBRE DEL 2024**		
PUBLICADO EN	SECOP I _____ Ó SECOP II __X__		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**LUZ NELLY CEFERINO FAJARDO**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 51.895.228 DE VILLAVICENCIO		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIVULGACION Y PROMOCION RADIAL EN FRECUENCIA MODULADA (FM) DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y DEMAS TEMAS DE INTERES PUBLICO DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	**HILTON ALEXANDER GUTIERREZ ALVARADO** C.C. No. 7.689.310 DE NEIVA		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	09 DE OCTUBRE DE 2024		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MDA CTE ($7.480.000).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL.		
FECHA DE INICIO:	09 DE OCTUBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A.
VALOR DE ADICIÓN:	N/A	FECHA:	DD/MM/AAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS	N/A	FECHA:	DD/MM/AAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		

SUSPENSIONES	N.A.		
REINICIOS:	N.A.	FECHA:	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAA		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 09/10/2024 expedido por el JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, del contrato de la referencia me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO **09/10/2024 al 08/11/2024** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

 Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 40.64%.

 ACTIVIDADES: LA COLUMNA TIEMPO SE HACE REFERENCIA AL MOMENTO EN EXACTO EN EL QUE SE EMITE AL AIRE EL COMERCIAL.

FECHA	*CANTIDA*	*MINUTO*	*NOMBRE*
15 de octubre	1	04:06	AU- 1150-08.01-077-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE SINTOMAS
	2	10:21	AU- 1150-08.01-078-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CUIDADOS
	3	18:47	AU- 1150-08.01-076-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CRIADEROS
	4	26:31	AU- 1150-08.01-071-2024 MOVILIDAD REF. AGENDA TU CITA EN LINEA TRAMITES
	5	31:29	AU- 1150-08.01-078-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CUIDADOS
16 de octubre	6	05:55	AU- 1150-08.01-071-2024 MOVILIDAD REF. AGENDA TU CITA EN LINEA TRAMITES
	7	11:18	AU- 1150-08.01-078-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CUIDADOS
	8	21:17	AU- 1150-08.01-077-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE SINTOMAS
	9	24:51	AU- 1150-08.01-076-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CRIADEROS
	10	29:16	AU- 1150-08.01-076-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CRIADEROS

17 de octubre	11	08:44	AU- 1150-08.01-071-2024 MOVILIDAD REF. AGENDA TU CITA EN LINEA TRAMITES
	12	14:49	AU- 1150-08.01-078-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CUIDADOS
	13	21:06	AU- 1150-08.01-076-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CRIADEROS
	14	28:02	AU- 1150-08.01-077-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE SINTOMAS
	15	36:11	AU- 1150-08.01-077-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE SINTOMAS
18 de octubre	16	01:24	AU- 1150-08.01-076-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CRIADEROS
	17	04:46	AU- 1150-08.01-077-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE SINTOMAS
	18	19:00	AU- 1150-08.01-071-2024 MOVILIDAD REF. AGENDA TU CITA EN LINEA TRAMITES
	19	21:46	AU- 1150-08.01-077-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE SINTOMAS
	20	29:12	AU- 1150-08.01-071-2024 MOVILIDAD REF. AGENDA TU CITA EN LINEA TRAMITES
21 de octubre	21	03:51	AU- 1150-08.01-071-2024 MOVILIDAD REF.
	22	19:54	AU- 1150-08.01-076-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CRIADEROS
	23	26:16	AU- 1150-08.01-071-2024 MOVILIDAD REF. AGENDA TU CITA EN LINEA TRAMITES
	24	39:17	AU- 1150-08.01-077-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE SINTOMAS
	25	50:33	AU- 1150-08.01-076-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CRIADEROS
23 de octubre	26	4:10	Para tener buenos hábitos saludables
	27	06:22	AU- 1150-08.01-078-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CUIDADOS
	28	14:09	La sexualidad es una parte natural de la vida
	29	18:42	AU- 1150-08.01-076-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CRIADEROS

	30	31:29	AU- 1150-08.01-077-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE SINTOMAS
24 de octubre	31	4:12	AU- 1150-08.01-078-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CUIDADOS
	32	09:38	La sexualidad es una parte natural de la vida
	33	24:26	Para tener buenos hábitos saludables
	34	35:45	La sexualidad es una parte natural de la vida
	35	42:23	AU- 1150-08.01-077-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE SINTOMAS
25 de octubre	36	03:28	AU- 1150-08.01-076-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CRIADEROS
	37	10:09	AU- 1150-08.01-077-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE SINTOMAS
	38	17:59	AU- 1150-08.01-078-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CUIDADOS
	39	27:57	Para tener buenos hábitos saludables
	40	47:52	AU- 1150-08.01-076-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CRIADEROS
28 de octubre	41	05:03	La sexualidad es una parte natural de la vida
	42	10:11	AU- 1150-08.01-071-2024 MOVILIDAD REF. AGENDA TU CITA EN LINEA TRAMITES
	43	17:05	AU- 1150-08.01-077-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE SINTOMAS
	44	20:22	Tu salud mental es tan importante como tu salud física
	45	29:02	AU- 1150-08.01-078-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CUIDADOS
29 de octubre	46	5:09	La sexualidad es una parte natural de la vida
	47	09:13	AU- 1150-08.01-078-2024 SALUD REF.
	48	19:22	AU- 1150-08.01-071-2024 MOVILIDAD REF. AGENDA TU CITA EN LINEA TRAMITES
	49	30:01	Para tener buenos hábitos saludables

	50	36:18	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
30 de octubre	51	05:55	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
	52	12:41	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
	53	14:55	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
	54	20:29	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
	55	28:30	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
31 de octubre	56	4:00	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
	57	5:19	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
	58	11:08	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
	59	20:02	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
	60	24:03	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
1 de noviembre	61	05:22	AU- 1150-08.01-076-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CRIADEROS
	62	5:54	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
	63	14:57	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
	64	22:30	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
	65	28:48	AU- 1150-08.01-158-2024 PLANEACION REF. ACTUALIZACION SISBEN
5 de noviembre	66	12:35	AU- 1150-08.01-071-2024 MOVILIDAD REF. AGENDA TU CITA EN LINEA TRAMITES
	67	16:58	AU- 1150-08.01-076-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CRIADEROS

	68	24:17	AU- 1150-08.01-165-2024 SPOT SEMA REF RECICLADORES (1)
	69	30:50	AU- 1150-08.01-077-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE SINTOMAS
	70	35:31	AU- 1150-08.01-165-2024 SPOT SEMA REF RECICLADORES (1)
6 de noviembre	71	6:16	AU- 1150-08.01-165-2024 SPOT SEMA REF RECICLADORES (1)
	72	13:55	AU- 1150-08.01-076-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE CRIADEROS
	73	19:16	AU- 1150-08.01-165-2024 SPOT SEMA REF RECICLADORES (1)
	74	29:46	AU- 1150-08.01-165-2024 SPOT SEMA REF RECICLADORES (1)
	75	39:59	AU- 1150-08.01-077-2024 SALUD REF. CAMPAÑA DENGUE SINTOMAS
	76	53:33	AU- 1150-08.01-165-2024 SPOT SEMA REF RECICLADORES (1)

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL). correspondiente al respectivo periodo así:

Mes de Cotizado	**OCTUBRE DE 2024**
Fecha de Pago	**2024/10/24**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	**9474039154**
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$6.800

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.
6. **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	NA	NA	NA	NA
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$3.040.000	NA	09/10/2024 AL 08/11/2024	40.64%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$4.440.000	NA	09/11/2024 AL 31/12/2024	59.36%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$7.480.000	NA	09/10/2024 AL 31/12/2024	100%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No. 1** comprendido entre el **09 de octubre al 08 de noviembre de 2024,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autorizo el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de TRES MILLONES CUARENTA MIL PESOS MDA CTE ($3.040.000). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS: Soportes de pago de la planilla seguridad social, CD.

HILTON ALEXANDER GUTIERREZ ALVARADO
Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC
Cel.: 3124541992

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51895238		CEPEDA FAJARDO LUZ NELLY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 18 SUR CASA 29F	VILLAVICENCIO-META	5855555	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	47590723	9434039154	I	2024/11/08	2024/10/24	BANCO DE OCCIDENTE	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
[redacted]					[redacted]	[redacted]			[redacted]	[redacted]			[redacted]	[redacted]			[redacted]	[redacted]		[redacted]	[redacted]	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$9,600		$0	$0	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0	
1	CC	51895238	CEPEDA LUZ	230301	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-22	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	
Total Afiliados(1)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51895228		CEFERINO FAJARDO LUZ NELLY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 18 SUR CASA 25F	VILLAVICENCIO-META	5555550	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	47990723	9474039154	I	2024/11/08	2024/10/24	BANCO DE OCCIDENTE	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	COD ICO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario: 141099503243

(415)7707212489984(8020) 000014109950324 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 5 1 8 9 5 2 2 8 — 6. DV: 8

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Villavicencio

13. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida — 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26. Número de Identificación: 5 1 8 9 5 2 2 8

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición — 28. País: COLOMBIA — 1 6 9

29. Departamento: Bogotá D.C. — 1 1

30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. — 0 0 1

31. Primer apellido: CEFERINO

32. Segundo apellido: FAJARDO

33. Primer nombre: LUZ

34. Otros nombres: NELLY

Razón social

36. Nombre comercial: LUZ COMUNICACIONES

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: C VIBIA — 1 6 9

39. Departamento: Meta — 5 0

40. Ciudad/Municipio: Villavicencio — 0 0 1

41. .ección principal: CL 18 SUR CA SA 25 MZ F BRR VALLES DE ARAGON

42. Correo electrónico: laquemegustamas963@hotmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 6 0 8 6 7 3 8 4 4 8

45. Teléfono 2: 3 2 0 3 8 1 8 2 7 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 1 2	2 0 1 5 0 1 1 3	7 3 1 0	2 0 2 0 0 2 2 5	5 9 2 0	6 0 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

mpto. renta y compl. régimen ordinal

lo responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos: SI [] NO [X]

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024 - 08 - 06 / 16 : 55: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

964. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

965. Cargo:

DOCUMENTO GENERADO ELECTRÓNICAMENTE SIN COSTO

Villavicencio, [15] del [noviembre de 2024]

Yo, **LUZ NELLY CEFERINO FAJARDO identificada** con cédula de ciudadanía No. 51.895.228 de Bogotá cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

1.	Soy personal natural, residente en Colombia	X	
2.	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	**X**	
3.	Soy declarante del Impuesto sobre la renta		**X**
4.	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)		**x**
5.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		**X**
6.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		**X**
7.	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		**X**
8.	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	**X**	
9.	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	**X**	

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato 7310

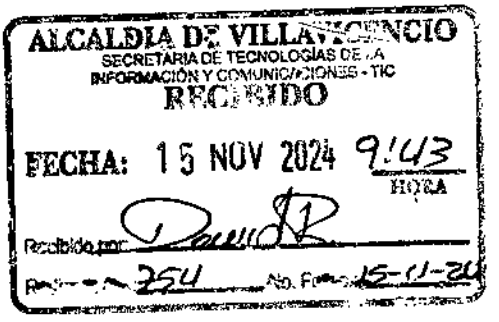
Números de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con el Municipio 02
(Si actualmente cuenta con más de 1 contrato en ejecución relacione la información por contrato)
Número de contrato de prestación de servicios suscrito con el Municipio **2215/2024**
Fecha de Inicio 09 de octubre de 2024 Fecha de Terminación 31 de diciembre de 2024
Número de contrato de prestación de servicios suscrito con el Municipio **2336/2024**
Fecha de Inicio 16 de octubre de 2024 Fecha de Terminación 31 de diciembre de 2024

Firma: _____

Nombre completo: **LUZ NELLY CEFERINO FAJARDO**
Numero de cedula: 51.895.228 de Bogotá
Correo electrónico: nelly.lanueve@gmail.com

Numero de celular: 3203818271

Dirección para notificaciones: calle 18 sur No.8-27 Valles de Aragón


ALCALDIA DE VILLAVICENCIO
SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - TIC
RECIBIDO
FECHA: 15 NOV 2024 9:43
HORA
Recibido por:
No. Folios 15-11-24